



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-009151

Res. 6285/2022

Montevideo, 6 de diciembre de 2022.

VISTO: El Proyecto Clique@r María Espínola, Contribuciones de la Educación Patrimonial al Aula elevado por la Dirección Técnica de Gestión Educativa;

RESULTANDO: I) que la propuesta para los Centros María Espínola tiene el propósito de poner el foco en la centralidad del estudiante, orientados a reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes;

II) que se busca atender en profundidad a los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social, con el objetivo de cumplir con el lineamiento estratégico planeado por la Administración Nacional de Educación Pública en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, mejorando el acceso, trayecto y egreso de los estudiantes;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente aprobar el Proyecto Clique@r María Espínola, Contribuciones de la Educación Patrimonial al Aula y declarar de interés para el trabajo en los Centros María Espínola;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal A) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Aprobar el Proyecto Clique@r María Espínola, Contribuciones de la Educación Patrimonial al Aula y declarar de interés para el trabajo en los citados centros:

## ANTECEDENTES

En los últimos años las discusiones sobre Educación Patrimonial vienen ganando un espacio cada vez mayor en el diseño de los planes y programas educativos en diversos países de América Latina.

En UTU, los antecedentes de trabajos en patrimonio utilizando esta metodología está presente en la publicación del libro Lugares de Memoria Artigas – Bella Unión<sup>1</sup>, que fue el resultado de un proceso que tuvo su origen en la tutoría del proyecto ganador del Concurso de Jóvenes Emprendedores, 2010 “Lugares de memoria en la frontera rural Artigas – Quarai” presentado por los estudiantes del EMT Turismo de la Escuela Técnica de Artigas.

En el año 2012 fue aprobado por la Dirección Técnica de Gestión Académica el Proyecto “Laboratorio de prácticas del Centro Educativo “Dr. Pedro Figari” - Artigas: Centro de Información y Circuitos Turísticos” del Centro Educativo “Dr. Pedro Figari” - Artigas, de modalidad educativo – comunitario. Este último proyecto, que aplicó la metodología de la Educación Patrimonial fue realizado dentro de las actividades de la Tecnicatura “Guía y Técnico en diseño de circuitos turísticos”.

Esta Tecnicatura que está sustentada en los tres pilares de la educación terciaria: enseñanza, investigación y extensión, afianzó el relacionamiento con la comunidad y generó un Convenio de pasantías entre la Intendencia de Artigas y la Dirección General de Educación Técnico-Profesional con el objetivo de estudiar y promover el patrimonio local y fronterizo del departamento de Artigas.

El Laboratorio de información y elaboración de itinerarios turísticos permitió

---

<sup>1</sup> TAFERNABERRY, Marianela. Lugares de la Memoria: Artigas y Bella Unión. UTU, MEC, CPCN. Ed. Mosca, 2014.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

realizar la primera experiencia de trabajo a los egresados de la Tecnicatura y ampliar la oferta turística patrimonial de la ciudad con la Audio Guía de la Plaza Artigas, cuyo trabajo teórico fue presentado en el libro ANDARES<sup>2</sup>.

En Brasil, María de Lourdes PARREIRAS HORTA, ha publicado una Guía de Educación Patrimonial que ha sido tomada como fuente primaria principal para el desarrollo del presente proyecto.

La Educación Patrimonial es una herramienta pedagógica que permite promover la ciudadanía de forma de valorizar y preservar los bienes culturales. Conceptualmente la educación patrimonial es definida, siguiendo a HORTA como:

*"un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo (...) es un instrumento de 'alfabetización cultural' que hace posible que el individuo haga una lectura del mundo que lo rodea, llevándolo a la comprensión del universo sociocultural y de la trayectoria histórico-temporal en la que está inserto<sup>3</sup>"*

Entendemos fundamental que la Educación Técnica Tecnológica tenga el compromiso de estimular y despertar la preocupación con la construcción del conocimiento contribuyendo a desarrollar la capacidad interrogativa, crítica y creativa; pero que también es necesario que el educando realice trabajos prácticos que lo aproximen a la comunidad donde está inserto y su realidad, de ahí la importancia de la realización de un proyecto de estas características.

En el contexto global actual, las acciones educativas asociadas al patrimonio pueden ser una posibilidad de que el individuo valore su localidad, su historia,

<sup>2</sup> NETTO MARTURET Wilson (pról.); SALOM Ana (pról.). Andares: territorios, saberes, experiencias. Proyecto ANII\_PR\_TER\_2008-09 Programa "Guía y Técnico en diseño de circuitos turísticos sostenibles" del C.E.T.P. UTU

<sup>3</sup> HORTA, Ma. L. P. et allí (1999). Guía Básico de Educação Patrimonial. Brasília, IPHAN/Museu Imperial.

su cultura y medio ambiente histórico. A partir de la presente propuesta de educación patrimonial se busca que la comunidad educativa de los Centros María Espínola de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, establezcan un proceso activo de conocimiento, apropiación y valorización de la propuesta.

### FUNDAMENTACIÓN

*"La Administración Nacional de la Educación Pública considera importante reconocer y resaltar el accionar de hombres y mujeres que con compromiso y dedicación implementaron propuestas adelantadas para su época partiendo de la concepción de la educación como un derecho para todos, homenajearlos a partir de la identificación de los proyectos que se lleven adelante con los nombres de estos docentes o destacados profesionales de la vida nacional<sup>4</sup>"*

María Espínola (1878-1963) se desempeñó como maestra y directora rural, profesora de educación media y fundadora de la primera escuela técnica en el departamento de San José. Fue la primera mujer que ocupó el cargo de Inspectora Departamental de Educación Primaria y en 1921 fue vocal del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. Desarrolló su trabajo como Educadora tanto en liceos como escuelas técnicas, no viendo límites de separación entre ambas propuestas educativas:

*"Su figura transmite, de esta manera, que no hay fronteras institucionales entre los Subsistemas, sino que el hilo conductor de la educación es la trayectoria del estudiante y la permanente búsqueda de mejores respuestas para su formación y desarrollo<sup>5</sup>".*

---

<sup>4</sup> Centros educativos María Espínola. Aprobado por Resolución de CODICEN N° 2344/2020, Acta N°12 de fecha 2 de diciembre de 2020

<sup>5</sup> Centros educativos María Espínola. Aprobado por Resolución de CODICEN N°2344/020, Acta N°12 de fecha 2 de diciembre de 2020 p.9.



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

La propuesta para los Centros María Espínola tiene el propósito de poner el foco en la centralidad del estudiante, orientados a reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes. Se busca atender en profundidad a los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social, con el objetivo de cumplir con el lineamiento estratégico 2 planteado por la Administración Nacional de Educación Pública en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, mejorando el acceso, trayecto y egreso de los estudiantes. Se aborda al sistema educativo como un proceso integral, que acompaña trayectorias y vincula a la educación formal y no formal y al centro educativo con la familia y la comunidad, con una estrategia pedagógica abierta en la que se construya y consolide una red de interacciones. Las actividades pedagógicas propuestas deben ser atractivas y desafiantes, donde los estudiantes participen activamente involucrándose en los procesos de aprendizaje.

Los docentes, a través de las herramientas de la metodología de Educación Patrimonial y de la aplicación de las prácticas y estrategias pedagógicas que se despliegan de la misma, pueden abordar las múltiples dimensiones culturales que se encuentran en las esferas del cotidiano educativo comunitario de los estudiantes.

Por otro lado, fomentar estas prácticas nos ayuda a conocer cuáles son los saberes que son movilizados y utilizados por los profesores en su trabajo diario en el desarrollo de un proyecto de estas características, dentro de una propuesta de sensibilización, contribuyendo a la comprensión de cómo estos saberes están vinculados a su identidad profesional y el papel que desempeñan.

Pertenencia e identidad en las trayectorias educativas.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Tafernaberry, M.; Pacheco, L. Proyecto de intercambio socio educativo y promoción del sentido de pertenencia de los alumnos al CETP/UTU en la ciudad de Artigas, 2017.

¿En qué medida la pertenencia es necesaria para el desarrollo de los seres humanos? ¿Cuál es el impacto que el pertenecer genera sobre la identidad? Los sujetos requieren de la pertenencia a sus grupos sociales y a las instituciones para mantener la vivencia de la continuidad de sí mismos. Ésta vivencia de continuidad es lo que me da la pauta de mi existencia: soy. La pertenencia es una vivencia continua y múltiple a la vez. Pertenece a diferentes entornos (familia, barrio, escuela, país, departamento, grupo de amigos) y en cada uno de esos espacios ensayamos un rol particular que enriquece la identidad: puedo ser el mismo y exponer características peculiares a cada entorno, al mismo tiempo. A partir de la pertenencia a diferentes espacios, pongo en juego características diversas de mi personalidad que se conjugan y puedo conocer así la diversidad y riqueza de mi persona.

El ser humano inaugura su existencia en el mundo a través del *grupo primario*<sup>7</sup>. Éste permite la adquisición de *identidad* a partir de la inscripción histórico-social de cada sujeto: somos porque existimos en un tiempo-espacio, en el que fuimos colocados y al que nos presenta este grupo primario. El grupo primario es el mediador del contrato social que garantiza a cada persona ser reconocida como miembro de una determinada cultura, a cambio de constituirse portavoz de la misma. Es decir, con nuestra existencia identificada a un grupo, daremos continuidad a sus mandatos, emblemas, códigos culturales. Más adelante, el sujeto integra otros grupos de pertenencia y de referencia, que inciden en la producción de nuevas identificaciones<sup>8</sup> y mantienen el apuntalamiento<sup>9</sup> del

---

<sup>7</sup> Marcos Bernard (1979): El psiquismo se constituye a partir de una matriz grupal, la familia o el grupo primario, en el cual se van a desarrollar las primeras configuraciones vinculares y se va a constituir la identidad personal.

<sup>8</sup> Según Freud (1973), la identificación es la forma más temprana de enlace con el objeto, y por lo tanto lo que define la naturaleza libidinal del vínculo con el otro y con las instituciones, entendidas en su sentido más amplio.

<sup>9</sup> La noción de apuntalamiento es fundamental para el psicoanálisis. No haremos aquí un análisis exhaustivo del término. Diremos que hace referencia a lo que apoya, sostiene y modela el psiquismo, permitiéndole la experiencia de continuidad en el espacio. Se recomienda la lectura: [http://fepal.org/images/2004teorico/apuntalamiento\\_pola\\_roitman\\_ana\\_ma.pdf](http://fepal.org/images/2004teorico/apuntalamiento_pola_roitman_ana_ma.pdf).



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

psiquismo. En esta segunda instancia, juega un rol muy importante la institución educativa como grupo de pertenencia, que apoya y propicia una nueva posibilidad para enriquecer la identidad. En la etapa de la adolescencia, los cambios corporales y emocionales se acompañan de una nueva experimentación de vínculos, donde se hace ejercicio de nuevas facetas identitarias. La transformación de la subjetividad entraña lazos vinculares que generan una experiencia frente a la institución educativa favoreciendo, o no, la permanencia en la misma. En este sentido, ¿cómo favorecer la producción de vínculos a partir de los cuales los estudiantes se sientan convocados a pertenecer a la institución educativa y a identificarse con la misma?

En las experiencias de ruptura, ya sea por disgregación o crisis del grupo de pertenencia, la herencia cultural ya no está en condiciones de asegurar el pleno sentimiento de continuidad de la existencia. En estos casos, el sujeto experimenta *la angustia de no asignación*<sup>10</sup>, es decir, de no encontrar un lugar asignado en el grupo social. Asignarse y ser asignado es ser para sí y para los otros un existente en el campo del deseo. Es ocupar un lugar en el conjunto de semejantes. Es decir: *pertenecer es ser*.

Por lo tanto, podríamos afirmar que todos los esfuerzos y medios que el ser humano crea para establecer pertenencia, están íntimamente relacionados con la necesidad de generar una forma de confirmación de su existencia. Esto también ocurrirá en la Institución Educativa, donde cada vez, los adolescentes se enfrentan a un grupo nuevo, a docentes nuevos y a la necesidad de inaugurarse en su rol de estudiantes confirmando la continuidad de su ser.

Se parte de un concepto de Adolescencias, donde los estudiantes son concebidos

---

10 Kaës (1993) nomina así al sentimiento subjetivo de ruptura de la continuidad del entorno y del sí mismo.

como actores en el aprendizaje y en las propuestas creativas<sup>11</sup>, explicitando sus intereses, preocupaciones, ideas y modos de comprender sus maneras de pertenecer y sus mundos. En éste sentido, la elaboración de la pertenencia es el resultado de la participación activa de los y las adolescentes apuntalada por el fortalecimiento de sus acciones.

Fomentar el sentido de pertenencia a partir de la idea de fortalecimiento, supone mejorar la calidad de vida de la comunidad – docentes, estudiantes, padres, personal administrativo - creando y partiendo de acciones educativas, culturales y sociales que generen espacios de convivencia e intercambio.

A su vez, las contribuciones de la Educación Patrimonial que presentamos para el aula aporta y da sustento a la propuesta actual del Programa Aprender Todos 2022 Centros María Espínola. Allí se establece el trabajo en coordinación directa con la figura de profesor de Tecnología e Innovación, quien “lidera el ámbito Técnico-Tecnológico del centro educativo, lo que atañe proyectos, actividades formación de los docentes, talleres, fortalecimiento de vínculos con la comunidad, entre otros” (Administración Nacional de Educación Pública, Resolución N° 2037/2021).

Trabajar con la metodología de la Educación Patrimonial con jóvenes de los Centros María Espínola de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional contribuye con el fortalecimiento del sentido de pertenencia y el desarrollo de procesos identitarios con anclaje territorial, en clave de educación para la ciudadanía.

---

<sup>11</sup> Partimos de la concepción de Fortalecimiento, propuesto por Maritza Montero (2003): “Proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.”



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

## MARCO TEÓRICO

El marco teórico que sustenta el presente proyecto se basa en una perspectiva de la educación patrimonial de carácter interdisciplinar, simbólico-identitario, socio crítico, constructivista y sistémico. La investigación se articula en torno a unas tablas de categorías, subcategorías, indicadores y descriptores que permiten un análisis riguroso y cualitativo de la práctica, también elementos de referencia para el diseño de la propuesta didáctica y del resto de instrumentos de investigación (lectura analítica de fuentes primarias y secundarias, grupos de discusión, hojas de registro de datos). Con estos instrumentos, se realizan estudios de caso a partir de la investigación y apropiación de objetos culturales pertenecientes a la historia de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional.

Los objetivos del proyecto se centran en aprehender las características básicas de las propuestas didácticas que conectan desde el ámbito formal las instituciones escolares y las patrimoniales; conocer los aportes que la educación patrimonial puede hacer para trabajar las inteligencias territorial y emocional; detectar los obstáculos existentes para que se desarrollen propuestas educativas tendientes a estas conexiones; y diseñar, experimentar y evaluar desde el paradigma didáctico actual en el campo de la educación patrimonial.

Para que sea posible valorizar el patrimonio es necesario que primeramente se lo re-conozca, siendo la educación patrimonial una herramienta importante como mediadora de ese proceso. En ese sentido, FARÍAS (2002: 62) señala que:

*“cabe a la educación patrimonial proceder a la escucha de esos procesos y a la mediación de los sujetos sociales portadores de tradiciones, el saber y el hacer que, en su diversidad, construyen atractivos generadores de significado que son*

*integradores de identidad e identificación cultural. Es su responsabilidad sensibilizar y concientizar a las comunidades en torno a sus valores y tradiciones, insertando sus prácticas de forma sustentable, rescatando y preservando el imaginario colectivo y el patrimonio representativo de su cultura, en ejes temporales y espaciales.<sup>12</sup>”*

El trabajo sistemático y continuo de esta herramienta metodológica, propende a la construcción de procesos formadores de ciudadanía y a la construcción de la cultura con múltiples participantes, generando formación e información haciendo posible que nuestra práctica profesional reflexione acerca de la ciudadanía, lo que implica una construcción del pasado a través de la significación colectiva y plural. Esta metodología contribuye al desarrollo del carácter pedagógico del patrimonio cultural ya que fortalece los procesos formadores de ciudadanía.

Así mismo, el eje transversal propuesto del programa Aprender Todos del Departamento de Ciudadanía y bienestar digital (“Construcción y desarrollo de competencias para la promoción y el ejercicio de la ciudadanía digital en estudiantes, docentes y familias)<sup>13</sup>, específicamente en el desarrollo del programa, que propone la elaboración de un proyecto promotor de cultura digital en cada centro, habilita el trabajo de pertenencia con el centro y su comunidad.

También la inclusión del acompañamiento a lo largo de todo el año lectivo de un referente de proyecto y de la dupla de docentes referentes (tanto para las Escuelas Técnicas como Agrarias), dan una excelente oportunidad de integrar

---

<sup>12</sup> FARIAS, E. K. V. A construção de atrativos turísticos com a comunidade. In: MURTA, S. M.; ALBANO, C. (org.). Interpretar o patrimônio: um exercício do olhar. Belo Horizonte: Ed. UFMG; Território Brasilis, 2002. Traducción propia de texto citado.

<sup>13</sup> Documento presentado para la Implementación de Aprender Todos en centros Ma. Espínola de DGETP, propuesta piloto. Diciembre 2021).



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

aliados y recursos para elaborar, implementar y evaluar el proyecto y sus distintas etapas siendo el estudiante el protagonista de sus aprendizajes y experiencias.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

- Fomentar el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la propuesta educativa Centros María Espínola, en su entorno comunitario y referentes identitarios, propiciando el sentido de pertenencia, la convivencia y el intercambio socio cultural.

### Objetivos Específicos

- Promover la metodología de la educación patrimonial como herramienta pedagógica para trabajar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los Centros María Espínola de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional.

- Promover el trabajo colaborativo en la búsqueda de una definición de identidad del Centro a través de estrategias lúdicas, socio pedagógicas y recreativas.

- Reflexionar con los estudiantes y los referentes educativos sobre los significados del patrimonio cultural material e inmaterial, relacionándolo a posibilidades pedagógicas

## METODOLOGÍA

La propuesta de una metodología para el desarrollo de acciones educativas dirigidas al uso y apropiación de bienes culturales que componen el patrimonio se introdujo en Brasil, en términos conceptuales y prácticos en el Primer Seminario sobre “Uso educacional de Museos y Monumentos” en julio de 1983. Esta metodología parte del principio de la experiencia directa de los bienes y fenómenos culturales, para llegar a su comprensión y valoración. Se trata de un

proceso permanente y sistemático de trabajo educativo centrado en el Patrimonio Cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo. Este método<sup>14</sup> de investigación permite que los educandos desarrollen sus habilidades de observación, análisis crítico, de comparación y deducción, formulación de hipótesis y solución de problemas “El conocimiento crítico y la apropiación consciente por parte de las comunidades e individuos de su patrimonio son factores indispensables en el proceso de preservación sostenible de esos bienes, así como en el fortalecimiento de los sentimientos de identidad y ciudadanía” (Horta, 2003).

La metodología específica de la Educación Patrimonial puede ser aplicada a cualquier evidencia material o manifestación de la cultura y por su carácter interdisciplinar puede ser utilizada como recurso didáctico por docentes de diversas áreas, siendo así un excelente instrumento para la “alfabetización cultural”, que permite innumerables lecturas de mundo, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y la valorización de la cultura local.

La misma se estructura sobre 5 etapas, caracterizadas por diferentes recursos pedagógicos, con objetivos definidos para cada una.

ETAPAS	RECURSOS/ACTIVIDADES	OBJETIVOS
Observación	Ejercicios de percepción sensorial, por medio de preguntas, manipulación de objetos, medición, anotaciones, deducción, comparación, juegos.	Identificación del objeto: función/significado; desarrollo de la percepción visual y simbólica.
Registro	Dibujos, descripción verbal o escrita, gráficas, fotografías, maquetas, mapas y planos, moldes.	Fijar el conocimiento percibido, profundizar el análisis crítico, desarrollo de la memoria, pensamiento lógico intuitivo y operacional.

<sup>14</sup> HORTA, Ma. L. P. et alli (1999). Guía Básico de Educação Patrimonial. Brasília, IPHAN/Museu Imperial.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

Investigación	Análisis del problema, formulación de hipótesis, cuestionamiento crítico, evaluación de investigación en otras fuentes como bibliotecas, archivos, documentos familiares, periódicos, entrevistas, revistas.	Desarrollo de las capacidades de análisis y juicio crítico, interpretación de evidencias y significados.
Apropiación	Recreación, relectura, dramatización, interpretación en diferentes medios de expresión: pintura, escultura, drama, música, bailes, poesía, texto y videos; exposición en clase.	Involucramiento afectivo, internalización, desarrollo de la capacidad de autoexpresión, apropiación, participación creativa, valorización del bien cultural.

En la planificación de las aulas taller se deberá tener en cuenta que un objeto o evidencia de la cultura tiene múltiples aspectos y significados. En el proceso de percepción, análisis e interpretación de las expresiones culturales, los docentes deberán definir y delimitar los objetivos y metas de la actividad, de acuerdo con lo que se pretende alcanzar y al público objetivo.

Temas seleccionados:

- Comunidades Educativas María Espínola: Una mirada a través de la fotografía como objeto cultural.
- Descubriendo a María Espínola y su impronta en la educación uruguaya.

#### ESTRATEGIA

Este proyecto pretende contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia con la comunidad de los Centros María Espínola, privilegiando la difusión de la propuesta y el intercambio interdisciplinar. Desde esta perspectiva se pretende avanzar a partir de propuestas de extensión que podrán realizar las diferentes comunidades educativas de los Centros María Espínola de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional y no solo a partir de demandas puntuales que la institución recibe o que forman parte de módulos prácticos de la planificación de los cursos que se imparten. La participación sistemática de diversos actores, docentes y alumnos de los Centros Espínola de la Dirección General de

Educación Técnico-Profesional en este tipo de actividades, tiene como propósito interactuar a partir de prácticas integrales, la enseñanza y la investigación bajo la modalidad de proyectos en el medio. De este modo se pretende fomentar una actitud crítica que permita acercar al aula los problemas que se suscitan en la realidad cultural local e implementar dispositivos de intervención que aporten de manera dialógica entre la comunidad y la institución.

#### ETAPA 1: SENSIBILIZACIÓN/DEBATE CONCEPTUAL

Conocimientos previos, indagar acerca de las representaciones que el público objetivo del taller tiene de su mundo social. El acceso a estas representaciones permitirá identificar los conceptos previos acerca de cultura, bienes culturales, permitiendo una mediación adecuada al proceso formativo con el propósito de fomentar la asimilación de los conceptos que serán desarrollados en la primera clase expositiva. Se trabajarán los conceptos antes mencionados de forma que se entiendan los objetivos y las motivaciones y las actividades que serán desarrolladas en el taller.

Debate acerca de Cultura, Bienes Culturales, Patrimonio Cultural material e inmaterial.

#### ETAPA 2: VIVENCIANDO LA METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL. PUESTA EN PRÁCTICA

A partir de un objeto cultural seleccionado se realizará una actividad aplicando la metodología de la educación patrimonial dirigida a estudiantes de los Centros María Espínola.

Los participantes a través del método “aprender haciendo”, realizarán un trabajo aplicando la metodología de la educación patrimonial, utilizando como objeto cultural la fotografía.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

La fotografía imprime una determinada lectura del mundo de un lugar dado y permite la comprensión sobre las maneras y formas por las cuales las personas dan forma a usos y saberes del universo social en el que participan e interactúan. Se trata de la fotografía como texto, un texto interpretativo que aspira a ser imagen. En palabras de Pesavento (2005), *“representar es traer al presente lo ausente vivido y, de esa forma poder interpretarlo (...) es pues, fundamentalmente, estar en el lugar de, es la presencia de un ausente, es presencia de nuevo, que hace ver una ausencia. La idea central es, (...) la de una sustitución que recoloca una ausencia y vuelve sensible una presencia”*

Con el apoyo de los talleristas, en un primer momento los alumnos realizarán una lectura iconográfica de la o las fotografías seleccionadas a través de la observación y registro en una ficha didáctica diseñada para tal fin.

Existen articulaciones profundas entre las imágenes y los diferentes tipos de memoria, la fotografía sirve como información y principalmente, como una fuente de recuerdos, emociones y saberes que permiten una mirada de la sociedad a través de fragmentos, vestigios que revelan un universo cultural. María Ciavatta (2002) lo transmite con estas palabras: *“como en otros lenguajes, la fotografía expresa la comprensión por la mirada, los modos de ver, las relaciones”*. Si la imagen acompaña a la vida humana como representación de la realidad, como memoria y expresión de la cultura de un pueblo, de una época, garantía de una visión del pasado, hoy, la comunicación informatizada desafía a comprenderla en nuevas temporalidades, como mediación compleja de procesos educativos.

### ETAPA 3: INVESTIGACIÓN Y REGISTRO

En un tercer momento los estudiantes registran la información recabada a través de la investigación en textos, imágenes, material filmico.

#### ETAPA 4: APROPIACIÓN Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Por último, se realizarán trabajos correspondientes a la etapa de apropiación, que den cuenta del involucramiento afectivo, internalización, desarrollo de la capacidad de auto expresión, participación creativa, valorización del bien cultural. Se propone que los alumnos organicen una exposición de sus trabajos, integrando así la siguiente etapa.

#### ETAPA 5: EVALUACIÓN

Para esta etapa, de acuerdo con el análisis de los indicadores propuestos en el presente proyecto, será posible percibir el grado de apropiación del objeto cultural seleccionado por parte de los alumnos.

#### RESULTADOS ESPERADOS

Entre los resultados esperados de este proyecto, se destaca el aportar al conocimiento sobre la metodología de la educación patrimonial a los actores institucionales que participen; el reafirmar la pertenencia por parte de los estudiantes en sus comunidades educativas María Espínola a través del trabajo con el objeto cultural seleccionado; establecer conexiones que permitan la socialización del patrimonio, la integración en las redes socio-educativas y culturales de su entorno, así como el establecimiento de vínculos emocionales comunitarios.

Población Meta	Resultados esperados
Talleristas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportan conocimiento sobre la metodología de la educación patrimonial, su aplicación en formato taller de forma de establecer conexiones que permitirán la socialización del patrimonio cultural de la comunidad, su integración en las redes socio-educativas y culturales de su entorno, así como el establecimiento de vínculos emocionales.</li> <li>• Fomentan el abordaje interdisciplinar.</li> <li>• Fortalecen el trabajo en equipo</li> <li>• Fortalecen el relacionamiento interinstitucional con otros docentes, centros educativos y la comunidad.</li> </ul>



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquieren experiencia en base a las competencias y saberes adquiridos.</li> </ul>
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima mejorada</li> <li>• Aplicación práctica de conocimientos adquiridos</li> <li>• Reforzar la pertenencia al sistema de Educación Pública uruguaya y a la propuesta educativa María Espínola.</li> <li>• Adquirir experiencia en base a las competencias y saberes adquiridos.</li> </ul>
Aspectos relativos a los centros educativos y a la integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación del tema por varias disciplinas. Involucramiento de diferentes docentes Elaboración de trabajos interdisciplinarios.</li> <li>• Resultado y productos presentados.</li> <li>• Involucramiento de estudiantes, coordinadores, docentes y padres.</li> <li>• Involucramiento con la comunidad.</li> <li>• Organización y recursos disponibles para la actividad.</li> </ul>

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

#### Actividades

- 1 - Presentación del Proyecto en coordinación de Centro.
- 2 - Ratificación de compromisos y acuerdos formales, distribución de roles y tareas con los docentes y equipo de dirección.
- 3 - Reuniones preparatorias y planificación de talleres.
- 4 - Presentación y coordinaciones de dirección y docentes con otras instituciones socias.
- 5 - Elaboración de una agenda de talleres en espacio interinstitucional y docente.

- 6 - Investigación bibliográfica e internet para realizar aulas taller.
- 7 - Preparación de material didáctico.
- 8 - Distribución de los recursos materiales para la realización de los talleres.
- 9 - Investigación en fuentes complementarias: fotografía, documentos, museos de instituciones, clubes y asociaciones, familiares, filmicos.
- 10 - Entrevistas a informantes calificados.
- 11 - Análisis del material recabado en encuentros semanales.
- 12 - Elaborar de las Aulas Taller dirigidas a docentes.
- 13 - Realizar Aulas Taller.
- 14 - Seminario Abierto de Presentación de resultados.
- 15 - Evaluación continua.

#### Materiales

Los materiales quedarán sujetos a las actividades que se diseñen conjuntamente con los participantes. Sin embargo podemos solicitar desde ya: papelógrafos (20 unidades), marcadores de colores (tres cajas), hojas A4 (dos paquetes), cascola (6 unidades), papeles de color A4 (6 blocs), goma Eva (20 láminas de diferentes colores).

#### Evaluación

La propuesta de evaluación será contemplada en la planificación de cada una de las actividades. De este modo se parte de una concepción de evaluación que va más allá de valorar o medir indicadores de cumplimiento de metas y se procura que sea un permanente ejercicio de aprendizaje. Para algunas instancias específicas como los Talleres se aplicarán cuestionarios a docentes y alumnos, que implicara usar indicadores que permitan relevar el aspecto vivencial.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

### INDICADORES PROPUESTOS

Aspectos relativos al docente	Investigación del tema por varias disciplinas Elaboración de trabajos interdisciplinarios Familiaridad con el objeto cultural seleccionado Nivel de preparación en sala de aula Conocimiento previo del tema Expectativa en relación a la propuesta y a los resultados a ser alcanzados Adecuación de la actividad al tiempo disponible Organización y recursos disponibles para la actividad
Aspectos relativos al estudiante	Motivación Dificultades Adecuación de la actividad al tiempo disponible Nivel de aprehensión del tema Vivencia del trabajo en equipo
Aspectos relativos a los centros educativos y a la integración pedagógica	Difusión de la propuesta en el Centro Promoción del involucramiento de diferentes docentes Elaboración de trabajos interdisciplinarios Resultado y adecuación de espacio para exposición de los productos presentados como resultado de la actividad de apropiación de los alumnos Involucramiento de estudiantes, coordinadores, docentes y padres Involucramiento con la comunidad Organización y recursos disponibles para la actividad

### BIBLIOGRAFÍA

- CIAVATTA, María. O Mundo do Trabalho em Imagens; a fotografia como fonte histórica (Rio de Janeiro, 1900-1930). Editorial DP&A, 2002.
- FARIAS, E. K. V. A construção de atrativos turísticos com a comunidade. In: MURTA, S. M.; ALBANO, C. (org.). Interpretar o patrimônio: um exercício do olhar. Belo Horizonte: Ed. UFMG; Território Brasiliis, 2002.
- GARCÍA ARETIO, L. (1989). "La educación. Teorías y conceptos.

Perspectiva integradora”. Paraninfo S.A. Madrid.

- HORTA, María de Lourdes Parreira; GRUNBERG, Evelina; MONTEIRO, Adriane Queiroz. Guía Básico de Educacao Patrimonial. Brasilia: Museu Imperial IPHAN/MinC, 1999.
- PESAVENTO, Sandra Jatahy. História & história cultural. 2ª Edição. Belo. Horizonte: Autêntica, 2005.
- Museóloga, Doctora en Museología por la Universidad de Leicester, UK. Directora del Museo Imperial, IPHAN, Ministerio de Cultura. O que é Educação Patrimonial. PGM1. Disponible en [www.tve.brasil.com.br](http://www.tve.brasil.com.br). Acceso 04/12/2020.
- OCAÑO, Joni. (2010). “Teorías de educación y modernidad”. Magro. Uruguay
- PAVIANI, Jaime. Problemas da filosofia da educação. 3. ed. Caxias do Sul, EDUCS, 1968.
- SANVISENS, A. (1984). “Introducción a la pedagogía” Barcanova. Barcelona
- SARRAMONA, J y MARQUES, S. (1985). “Qué es la pedagogía. Una respuesta actual”. Ediciones CEAC. Barcelona.
- SAVIANI, D. (1986). “Educacao. Do senso comum a conciencia filosofica”. Cortes editora. Sao Paulo
- Kaës, R. (1993), El grupo y el sujeto del grupo. Amorrortu. Buenos Aires. 1995.
- Marcos Bernard y Andrés Cuissard. Temas de psicoterapia de grupos, Ed. Helguera. Buenos Aires, 1979.
- Sigmund Freud. "Psicología de las masas y análisis del yo". Obras Completas, Biblioteca Nueva Visión, Madrid. 1973.



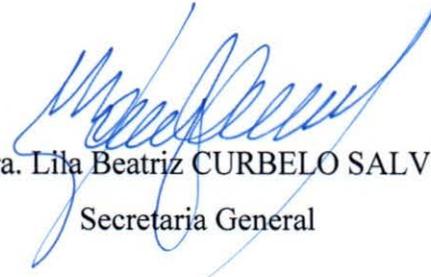
ANEP

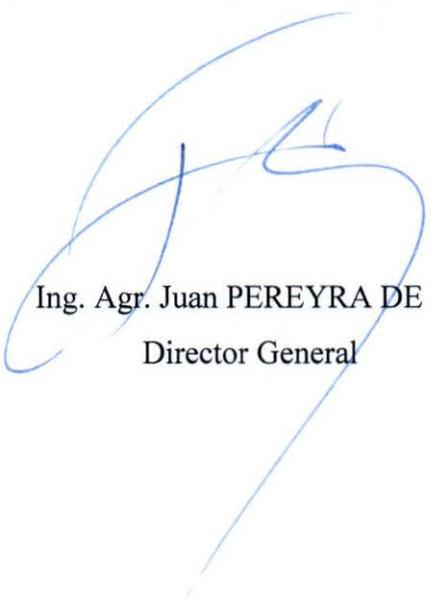


UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

- Maribel Gonçalves-de Freitas (2004). Los Adolescentes como Agentes de Cambio Social: Algunas Reflexiones para los Psicólogos Sociales Comunitarios. PSYKHE, Vol. 13, N° 2, 131-142. Universidad Católica Andrés Bello.
  - Centros educativos María Espínola. Aprobado por Resolución del Consejo Directivo Central N° 2344/2020 (Acta N° 12) de fecha 2 de diciembre de 2020 p.9.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa. Hecho, archívese.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/vl